

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES, SAN MATEO, NUM. 30 APARTADO DE CORREOS, 56. Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Granada, el mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LI - Número 26.792 Jueves 27 de Febrero de 1930 DOS EDICIONES DIARIAS TELÉFONO, 2641 DIEZ CÉNTIMOS Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

LA ENCUESTA DE "EL DEFENSOR"

Granada y la nueva política

OPINION DE DON JOSE MARIA VAZQUEZ, ABOGADO

Considero el actual momento político como uno de esos instantes de suerte que en la vida de las naciones, como en la de los individuos, suelen por paradoja aparecer cuando todos contemplan con angustia la certazon del horizonte y advierten la inminencia de la catástrofe. La Dictadura, pese a sus palabras, desmentidas por sus actos, parecía un camino angosto con una bifurcación, los pronunciamientos; y, fatalmente, con un remate: la revolución. Una revolución que iba a arrastrar con la Monarquía y probablemente con nuestra estabilidad social.

Muchos, gracias a Dios, nos hemos equivocado. Mas importa reflexionar que la situación, si ventajosa, no deja de ser delicadísima. Tengan presente los alegres y confiados, los contumaces, los autoritarios, la predominante característica del nuevo Gobierno. Y recuerden, con la Historia en la mano, que cuando en los regímenes monárquicos las casacas ministeriales reemplazan sobre el cuerpo del gobernante a otras distintas, es que se está quemando el último cartucho. Que haya con qué sustituirlo importa a España y a los españoles. Y por ello, urge que la ciudadanía española se ponga en pie.

La cuestión estriba, pues, más en la conducta que en los ideales. Populares, socialistas, republicanos, conservadores, liberales... está bien; pero antes hay que crear (no reorganizar) la conducta política sobre la base de una salvaje sinceridad. Sinceridad en los de arriba para que cese el afán de inventar a España, volviéndole de antemano la espalda. Sinceridad en los de abajo para que se no se repita, entre tantas, la incongruencia de incluir en las calamidades del sistema parlamentario sin haber jamás conocido un verdadero Parlamento. Voluntad de actuar y valor cívico. La una, para que los actos ocupen, al fin, el lugar que detentan las palabras. No basta decir «soy republicano» para que lo creamos, como no bastó decir «soy socialista» para que lo creyésemos. El otro, para que nunca más hiera a un pueblo, a todo un pueblo, cual si fuese un bruto, el roce violento de una espuela ajustada sobre botas militares, zapato burgués o alpargata obrera.

En la vida granadina acontecerá lo que los granadinos quieren. La provincia de Granada, como toda otra española, debe mirar menos a Madrid y más hacia sí misma. Es aquí, en el interior de las ciudades, de las villas, de las aldeas, es aquí, en la conciencia de cada granadino, donde el problema se va a resolver. ¿Entendemos que ha llegado el momento de la sinceridad, de la voluntad, del valor? Pues a echar por la borda el lastre del egoísmo, de las comodidades, de la pereza, y a formar en nosotros, en cada uno de nosotros, un ciudadano, que ese ciudadano creará una provincia libre y esa provincia libre una España granadina. ¿Creemos que no nos iba tan mal así, o que a lo sumo, conviene reforzar las amarras en otro tiempo tendidas hacia los que hicieron posible el auge del dictador? Pues a engrosar el rebano, que no faltará quien lo dirija ni traiga con que lo flague.

Al pedir al gobernante respecto máximo para el derecho de España a mostrarse tal cual sea, parece petición hago a los españoles para que cumplan su deber de manifestarse como son. Ignoro si será o no atendido. Pero de ahí no debo ni debe nadie pasar. Porque, respetuoso con la opinión ajena, no me es dado convertir en deber de los demás lo que, por dimanan de mi ideología, es exclusivamente deber mío. Muéstrense libremente el país la gama variadísima de sus criterios, y quede expresado el mío, atinente a los partidos políticos que, según la encuesta, «deberán organizarse».

Yo declaro mis simpatías por una agrupación de derechas, capaz no sólo de ostentar en su bandera las ideas políticas, sino de acopiar su conducta a la dignísima, austera y ciudadana de aquel gran conservador, que por serlo tanto fué un ferviente liberal al ejemplo de Maura; y que, de cara a la realidad y al mundo, proclama y defiende la católica y bella doctrina de las revisiones y reivindicaciones sociales que tuvo años ha su máximo exponente en el insigne León XIII y forma hoy, en países como Bélgica, Austria, Francia, Italia y España misma, el contenido ideológico de la democracia cristiana. Frente a ella, un socialismo, de acentuado matiz liberal (los socialistas saben por qué invocan al liberalismo), sin tendencias; pero sin genuflexiones. Más allá, un grupo de republicanos que, conservando la abnegación romántica de algún prohombre del XIX, aporten un ideal digno de sus pretensiones. Y por encima de divergencias y disparidades, una alta coincidencia: el culto al Derecho, el respeto a la libertad y el concepto de responsabilidad.

Como no soy profeta, escribo lo que deseo, sin predecir lo que ocurra. Puede que surja algo distinto, y, sin embargo, merecedor de atención. Pero, conservadurismo histórico, liberalismo histórico, republicanism histórico y de ocasión? De eso no escribo yo. Eso es el pueblo español a quien toco rechazarlo.

III. No ya la posición mía, que poco importa, sino la de todos aquellos que tengamos algo que decir, debe ser ante la vida local y provincial de constante actividad. En el periódico, en la conferencia, en el mitin, busque cada cual el contacto con sus ciudadanos. Expóngales sus ideas, despierte su curiosidad, procurese su cooperación, atraiga su controversia. Soy poco propenso a exagerar mi juvenil optimismo. Mas no aventuro mucho si afirmo que roto el marasmo será harto difícil volver a lo pasado.

Empero con sólo lo que aconsejo no habría bastante. Porque, en definitiva, el grado de ciudadanía de Granada y su provincia, elevado o no por la propaganda que indico, se comprobará en unas elecciones. Ante las urnas será, a la postre, requerida la ciudadanía granadina. Y para entonces sí que debería la provincia mirar a Madrid y pedir al gobernante la supresión del estorbo. El estorbo es el distrito. Cubil del cacique y primer peldaño de «la carrera», el distrito español fué factor esencial de la frescura y la a-tonía que hicieron posible la dictadura.

Extensas circunscripciones electorales, tantas como provincias; número indeterminado de representantes, en relación con un mínimo de votos para ser elegido; libertad del elector para votar listas de candidatos o candidaturas individuales, y Colegio nacional donde se recogiesen los votos que, en las diversas circunscripciones, hubieran logrado los que no alcanzan el mínimo fijado. Esto, que es la representación proporcional, a grandes rasgos expuesta y adaptada a España, acabaría para siempre con los diputados de diez, cien o mil votos más sobre su contrario y con los de «pucherazo y palo seco» o lo posible, con los de cinco o veinticinco mil duros por acta; haría enfermar, si es que no mataba, al caciquismo, y sería eficaz acicate de la ciudadanía, pues que las provincias obtendrían cabalmente las representaciones que les proporcionara el fervor cívico de los electores. Y lo mismo, con las imprescindibles modificaciones, para constituir los organismos locales y provinciales.

Desearnos y hagamos porque la vida pública granadina, al comenzar su actuación, tenga a su alcance medios más equitativos, más justos, sobre todo, más limpios. Terminarían así bastantes fetichismos y no pocos enjuagues.

No es que lo soslaye, no. Yo prometo tratar con alguna extensión de la cuarta pregunta de la encuesta; pero cuando no tenga, como ahora, sobre mí la preocupación del espacio, que ocupo por la gentileza de quien me lo concede.

Hoy sólo me permito hacer dos afirmaciones. Primera: Granada es una ciudad eminentemente habitada por hombres modernos. Con esta aclaración: Lo típico suele a veces ser artístico; pero lo artístico es siempre algo más, mucho más que lo típico. El modernismo no con-

Nuevo estudiante

Ayer quedaron constituidas las diferentes Asociaciones Profesionales de Estudiantes, que han de integrar la F. U. E., siendo elegidas las Juntas de Gobierno del siguiente modo:

Medicina.—Presidente, don Adriano López Peña; secretario, don Tomás Muguera Bernal; tesoro, don Auberto Bermúdez Hernández; vocales: del primer curso, don José Jofré Martínez; del segundo, don José Luis Echevarría; del tercero, don Pedro Quiles Alérez; del cuarto, don José Rodríguez Lázaro; del quinto, don Luis de la Torre Rodríguez; del sexto, don Rafael Ceres Rodríguez.

Farmacología.—Presidente, don Crispiano de Paz González; secretario, don Benito Puertas Hoyos; tesoro, don Enrique Gomez Torres; vocales: del primer curso, don Julio Ayala Toscano; del segundo, don Ángel Rico Rey; del tercero, don Vicente Ramos Pizarro; del cuarto, don Carlos Melgar Morales.

Derecho.—Presidente, don Francisco García Checa; secretario, don Manuel de la Higuera Rojas; tesoro, don José Vera Casares; vocales: del primer curso, don Ramón García Labella; del segundo, don Nicolás González Domingo; del tercero, don Carlos Alba Fernández Canete; del cuarto, don Fernando Wilhmi Castro; del quinto, don Miguel Salvador Caja.

Magisterio.—Presidente, don Eduardo López Ramírez; secretario, don Manuel Martín Manzano; tesoro, don Ángel Garzón Parra; vocales: del primer curso, don Francisco C-

fuentes Morcillo; del segundo, don Adrián Cordon Martos; del tercero, don Narciso Martín Castillo; del cuarto, don José Garrido Fernández.

Letras.—Presidente, don Emilio Orozco Díaz; secretario, don José Moreno Casado; tesoro, señorita Julia Rodríguez Danilewski; vocales: del primer curso, don Emilio Quijosa Serrano; del segundo, don Salvador Vela Matas; del tercero, don Juan José Pardo López; del cuarto, don José Aguayo. Vocal de Bachillerato Universitario, don Luis Jiménez Pérez.

Ciencias.—Presidente, don Pedro Piriz Diego; secretario, don Rafael Martínez Aguirre; tesoro, don Eladio Caro Loza; vocales: del primer curso, señor Salinas Fenol; del segundo, don Eugenio Izquierdo Aguilar; del tercero, don Pedro Lopez Escagüés; del cuarto, don Manuel Marino López-Angulo; de Arquitectura, don Francisco Caurel Contreras; de Bachillerato Universitario, don Bartolomé Malo Bravo.

Estudiantes argentinos. Ayer, a las doce y media, llegaron a Granada un grupo de estudiantes argentinos de Arquitectura, que vienen a visitar las Exposiciones. Fueron recibidos en la estación por numerosos estudiantes, y una Comisión de la F. U. E. les dio la bienvenida en nombre de ésta. Les deseamos una feliz estancia entre nosotros.

CARTA ABIERTA

Sobre una reparación justa.

Sr. D. Juan J. Santa Cruz.

Mi distinguido amigo: Creo no ignorará usted que el duque de San Pedro ocupa la presidencia de honor del Club Penibético desde su fundación. De él hemos recibido constantes pruebas de afecto y a él debemos la realización de más de una iniciativa. Deber indeclinable del Club es, pues, asociarse a todo acto en el que se rinda público homenaje a tan ilustre prócer.

Cuente, pues, con nuestra adhesión entusiasta al proyectado homenaje, y acepte nuestra modesta colaboración al mismo.

Le saludamos y queda a sus órdenes su afectísimo amigo q. e. s. m.,

J. Casares
Presidente del Club Penibético.

SILUETA DEL DIA

DECIAMOS AYER...

El señor Nacher, hombre optimista, acaba de abrir sus salones con una recepción de carácter municipal. Los salones del señor Nacher, como los de otros prohombres políticos, han permanecido herméticamente cerrados durante un largo periodo. En cambio, la U. P. inauguraba unas recepciones incoloras y batía el record de la soledad en unos salones silenciosos y llenos de melancolía, por cuyas puertas no entraba nadie. Pero las cosas han cambiado, y el señor Nacher ha podido brindar a sus amigos la primera recepción de una interesante serie que prepara con objeto de airear las esencias liberales, que ya habían perdido su fragancia y su perfume. Y este ha sido el momento feliz en que el animoso caudillo ha congregado a sus fieles municipales para transmitirles un cariñoso abrazo del condé y lanzarles, previa una arenga valerosa, a la conquista de una trinchera ideal. Esto ha confortado mucho nuestras conexiones liberales.

El señor Nacher nos hubiera invitado a la reapertura de sus salones, nosotros habríamos actuado gustosamente de cronistas de sociedad. Hacemos la advertencia con vistas a otras posibles inauguraciones, porque es de suponer que algunos caudillos imitarán el ejemplo y ofrecerán a sus amigos el ameno cecop de una tertulia política. Si las esencias liberales habían perdido su fragancia, las esencias conservadoras despidían ese perfume húmedo de los sótanos sin luz. Hay que airearlas también, destruyendo la polilla de los muebles, limpiando de telarañas los rincones y abriendo las ventanas para que entre el sol. Abiertos los salones del piso de la izquierda no hay razón alguna para que sigan cerrados los salones del piso de la derecha, que son acaso más suntuosos y decorativos. Una taza de té, unas pastas, un habano y un poco de música municipal son elementos suficientes para reconstituir el espíritu decaído de las amistades políticas. ¡Animo, señores! Ya pueden ustedes salir a luz pública después de seis años y medio de apartamiento silencioso. Y así, cuando el dueño de la casa inaugure las recepciones y dirija a los concurrentes un saludo cordial, podrá repetir las palabras del clásico: «Declamamos ayer...» Porque aquí, en resumidas cuentas, no ha pasado nada.

CONSTANCIO

En honor del doctor don Fermín Garrido

Entre otros telegramas, ha sido enviado ayer al presidente del Consejo de ministros el siguiente:

«Granada entera eleva Gobierno súplica ferviente conceda Cruz Beneficencia ilustre doctor Fermín Garrido, honra y gloria Medicina española, ciudadano modelo, ejemplo caridad, apóstol Beneficencia. Entregaremos V. E. álbum firmas adhesiones todas fuerzas vivas provincia.—La Comisión.»

Don Demófilo De Buen se declara republicano

Sevilla 26.—Don Demófilo de Buen ha dirigido una carta al presidente del partido republicano local, anunciándole que está dispuesto a ingresar en sus filas, por creer que sólo se pueden servir a los intereses patrios con esta fórmula de Gobierno.

La Alcaldía de Baza

El alcalde saliente de Baza, don Jesús Domínguez Valdivieso, ha publicado un manifiesto explicando la gestión realizada durante el tiempo que ha desempeñado la Alcaldía.

El señor Domínguez, que tan provechosa labor ha realizado, sale de la Alcaldía con la satisfacción de haber cumplido lealmente sus deberes.

A la atenta carta que nos dirige diciéndonos como alcalde, no es grato contestarle en los términos de cordialidad que merece.

Niños de hoy



LA "CATÁSTROFE" DE LAS OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Los opositores granadinos elevan sus justas demandas al ministro de Instrucción Pública

PIDEN QUE SE FORME UNA LISTA GENERAL PARA CUBRIR TODAS LAS PLAZAS VACANTES

Los opositores granadinos al Magisterio primario celebraron ayer una reunión para tomar acuerdos. Y se redactó un escrito, que gustosamente publicamos a continuación: Compañeros: Después de un lapso de tiempo, que se prolongó por intereses poco escrupulosos en contra de nuestros intereses, morales y materiales, las comisiones dignísimas de Madrid emitieron su fallo, dieron a luz el criterio que les ha merecido el muy detenido examen de los 20.250 pliegos que de provincias se les remitió; es una ironía ofensiva para todos nosotros el que hayan podido hacer en tan breve plazo una labor para la cual se necesita el concurso de tres factores, a saber: plena conciencia de su cometido, total carencia de prejuicios y tiempo al tiempo para la justicia; con esto a la vista se nos presenta el siguiente dilema: o las comisiones centrales han obrado con una ligereza poco caritativa, por no usar otro calificativo, o los opositores al Magisterio, en su más lastimosa totalidad, son verdaderas calamidades de la tierra? ¿Cuál de estas suposiciones es la cierta? Creo que lo mejor es pasar por alto esta interrogación. El afirmar una de ellas, cualquiera, es declarar descaradamente algo que haría sonrojarnos; y digo esto así de esta manera, para dejar margen a esos espíritus analíticos, a ciertas inteligencias tan elevadas y precisas, para que sienta la satisfacción orgullosa de un descubrimiento notable.

Los señores comisionados de Madrid nos merecen toda clase de respetos; comprendemos su buena fe y sus ansias, bien demostradas, de hacer de cada maestro uno de los siete sabios de Grecia; pero hay que llamarles la atención sobre algo que me parece ser importantísimo, el pínáculo de la gloria científica, a nuestro modesto entender—debemos resignarnos—se reserva para inteligencias patentadas de privilegios, y esto no significa que entre los muy dignos maestros no se encuentren verdaderos genios; sí, también los hay, pero con 4.000 pesetas, y en un pueblo no se tiene ni tiempo, ambiente ni humor para darse a conocer. Hay que ponerse en la realidad y analizar las cosas y hechos sin intereses ni apasionamientos. ¿Es lógico admitir que entre cuatro mil y pico de opositores aprobados en provincias no haya 2.200 capacitados para regentar una escuela? Creo que después de pasar por el pulcro tamiz de nuestras respectivas y dignísimas comisiones, por todos conceptos, se demuestra ya una suficiente al par que necesaria capacidad; y hagamos historia en qué página de ella se consigna una organización semejante. Reconocemos que el fin de la misma no podía ser más justo, justísimo, es cierto, y así hay que confesarlo, pero los medios usados son algo así como exaltaciones de un espíritu poco consciente en cuestiones prácticas, de un espíritu desconfiado, de un espíritu muy pobre, por que digamos: ¿nuestros juces no son capaces de hacer justicia? Si lo son y la han hecho mejor y con más conocimiento de causa, nuestras inteligencias son hijas de las suyas y se desarrollaron guiadas y conducidas por las suyas, más autorizadas que la de muchos otros; porque un día y otro día, una hora tras otra, y así un año y otro, hasta cuatro, fueron formando las nuestras, y digamos que madre no conoce a sus hijos y sabe cuál es el mejor, reconociendo sólo imparcialmente, aunque a todos estime... Y, por otra parte, hombres cuyos conocimientos fueron recolectados en los campos del trabajo por manos de la práctica, ¿no tienen, por acaso, más capacidad y nivel de conocimientos para juzgarnos con preferencia a estos otros que más bien están llamados a trabajos de gabinete y estilográfica, a poetizar la ciencia y los medios de vida que ella presta?

Compañeros: todos unidos, en masa y conjunto, debemos—sí, así lo digo—, debemos elevar nuestro común sentir al Poder público en protesta de esas calificaciones bochornosas para uno y otros; bochornoso que, como un aire de nuestra patria, se corre y orienta a otros países.

NOTICIAS Y RUMORES

POLITICA LOCAL

Un día más y seguimos sin saber quienes van a ser el alcalde y el presidente de la Diputación provincial. Ayer volvió a decirse que era posible fuera nombrado presidente de la Diputación don Joaquín Ramírez Antrás.

También se decía que no era muy imposible se designara alcalde de la capital al duque de San Pedro de Galatari, afirmandose que si esto resultaba así, entraría en una nueva fase el proyecto de las aguas potables.

El caso es que los días pasan y como los presidentes de edad no pueden disponer libramentos, ni siquiera despachar los asuntos de trámite (hay opiniones), es muy posible que llegue fin de mes y siga paralizada la «pagaduría» con el consiguiente retraso en el cobro de quienes lo verifican en esas fechas.

Un demente hace dos disparos contra un sacerdote, hiriéndole gravemente

Mora 26.—A las siete de la mañana entró en la iglesia de este pueblo el vecino Francisco Cabrera y se aproximó al altar mayor, en donde se hallaba diciendo misa el sacerdote don Balbino Cabrera.

A tres pasos de distancia, Cabrera se puso la gorra y sacó una pistola, con la que hizo dos disparos contra el cura, uno de los cuales le hirió en la región parietal derecha, cayendo al suelo.

La confusión que se produjo en el templo fué enorme, saliendo desparavidos los fieles.

Varios vecinos, utilizando escopetas, pudieron reducir a la obediencia a Cabrera, que presentaba síntomas de enajenación mental.

El sacerdote recibió asistencia, calificándose su estado de grave.

Se cree que la perturbación de Cabrera se debe a que hace algún tiempo requirió de amores a una joven, y ésta se ha negado repetidas veces a acceder a tal pretensión.

HACE 45 AÑOS

Efemérides de "El Defensor"

27 de Febrero de 1885

A 38.123,22 pesetas alcanzaba la suscripción de EL DEFENSOR.

—En Almuñécar se hundieron tres casas, que se hallaban en estado de ruina, a consecuencia de los terremotos. También en Orgeva aumentaba la ruina de los edificios.

—Ayer se recibió de Albalá el siguiente telegrama, fecha 26: «Han llegado los reos del Palomar, acompañados de fuerzas de caballería e infantería. Espérase al verdugo. Mañana los meterán en capilla.»

—El Círculo de La Unión Mercantil de Madrid, acordó en definitiva reconstruir el pueblo de Santa Cruz de Alhama.

—De Ferreirola escribían que en Pórtugos, pueblo de la provincia de Granada, se cometió un espantoso crimen: Vivía en dicho pueblo un matrimonio, de bastante edad, y de los más ricos de aquellas cercanías. Una de las noches pasadas se introdujeron en la casa cuatro o seis hombres, y sorprendiendo a marido y mujer en la alcoba, a ella la sacaron del lecho desnuda, obligándola a que los acompañase y guiase en el registro de la vivienda. Después que robaron todo cuanto a mano hubieron, metieronle en la boca un pañuelo, la cabeza en una funda de almohada, y la mantataron y encimaron le echaron toda la ropa que allí hubo, a fin de ahixarla, como efectivamente lo consiguieron.

Al marido lo dejaron atado y amordazado sobre la cama, y no lo mataron porque era viejo y no había, por consiguiente, el peligro de que los conociera. La Guardia civil practicaba las oportunas pesquisas para capturar a los criminales.

La crisis política chilena

Santiago de Chile 26.—La crisis política planteada ayer se cree que podrá ser resuelta con la dimisión del ministro del Interior.

Para sustituirle ha sido nombrado el señor Hermsilla.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

LA ACTUALIDAD POLITICA

Se ha nombrado a don Pedro Sabau director general de los Registros y el Notariado

Ha sido reorganizado el Cuerpo Jurídico de la Armada

Manifestaciones del general Marzo

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, manifestó que esta mañana le había cumplimentado una comisión de la Diputación provincial de Madrid.

Añadió que había recibido numerosas felicitaciones de los funcionarios de Correos y Telégrafos, a quienes tanto beneficia la disposición de ayer.

Refiriéndose a la designación de alcaides, dijo que este asunto va despacio, pero que se trabaja en él.

Hablando con Estrada

Madrid 26.—El ministro de Justicia dijo a los informadores que el rey había firmado un decreto nombrando director general de los Registros y el Notariado a don Pedro Sabau.

Interrogado acerca de la petición que le fué formulada por los periodistas judiciales, para que se les habilitara un salón de trabajo en los Juzgados, el señor Estrada dijo que se había accedido a estos deseos.

El ministro interrogó a los informadores sobre el efecto que había causado en la opinión el decreto relativo a la reorganización de justicia municipal, y al contestar éstos que la disposición había sido muy bien acogida, aunque algunos creen que se va despacio en este asunto, dijo que no conviene ir de prisa en esta cuestión, para no tropezar.

El señor Estrada conferenció después con el general Sanjurjo, a fin de disponer el local destinado a los periodistas judiciales.

Se posesiona el director de los Registros

Madrid 26.—Al mediodía se ha posesionado de su cargo el nuevo director general de los Registros y el Notariado, don Pedro Sabau.

La posesión se la dió el ministro señor Estrada, cambiándose los discursos de rigor.

La labor de los ministros

Madrid 26.—Se sabe que cada ministro se ocupa actualmente en redactar una memoria sobre los organismos de sus respectivos departamentos.

Dicho trabajo lo llevarán al Consejo próximo.

El embajador francés

Madrid 26.—El día 2 del próximo Marzo llegará a esta Corte el nuevo embajador de Francia, el cual presentará en seguida al rey sus cartas credenciales.

Firma regia

Madrid 26.—El rey firmó los siguientes decretos.

De Justicia.—Nombrando director general de los Registros y el Notariado a don Pedro Sabau.

De Ejército.—Disponiendo que al personal desaparecido en accidentes de aviación se le aplique lo dispuesto en el decreto de 7 de Octubre de 1924.

Concediendo el mando de distintos regimientos de Caballería e Ingenieros.

De Marina.—Disponiendo la ampliación de gasómetros de la estación compresora de hidrógeno de la acroestación de Marina en Flix.

Reorganizando los servicios del Cuerpo Jurídico de la Armada, y cambiando la denominación de Caja Central de Crédito Marítimo, por la de Instituto Social de Marina.

Nombrando general de Ingenieros de la Armada a don Francisco Aparici, para la inspección del canal de experiencias.

Despacho con el rey

Madrid 26.—A las diez y media de la mañana estuvo en palacio para despachar con el monarca el general Berenguer. Poco después llegó el ministro de Marina.

A la salida, el presidente manifestó que el rey acababa de firmar un decreto, en virtud del cual la Dirección General de Navegación pasa a depender del ministerio de Marina.

El ministro de Marina dijo que había sometido a la regia sanción un decreto relativo al Cuerpo Jurídico de la Armada, y otros de trámite.

Confirmó el manifiesto por el general Berenguer sobre la Dirección General de Navegación y Pesca, a la que se dará un carácter práctico y de una verdadera enseñanza.

Otro de los decretos firmados por el rey, de gran interés, es el relativo al nombramiento de general de Ingenieros de la Armada a favor de don Francisco Aparici, para la inspección del canal de experiencias, que antes no existía.

Las elecciones generales y los derechos de la mujer

Madrid 26.—La marquesa del Ter ha escrito una carta al «Heraldo», copiando otra que ha dirigido al presidente del Consejo, sobre las elecciones generales con arreglo a la Constitución del 1876.

La referida dama recuerda que desde dicha fecha la mujer ha adquirido derechos electorales, que deben respetarse.

Habla de la intervención de la mujer en la cosa pública.

Disposiciones de Ejército

Madrid 26.—Por el ministerio del

Ejército se han publicado varias reales órdenes y disposiciones referentes a la aplicación de las recientes reformas, singularmente con cuanto se refiere a la situación de los generales, jefes y oficiales y la forma de pasar la revista de comisario.

Reingreso de un oficial de Telégrafos

Madrid 26.—Por real orden, publicada hoy, se incluye en el decreto de amnistía al oficial del Cuerpo de Telégrafos don José María Escribano, que fué privado de su cargo a virtud de medidas extrarreglamentarias de la Dictadura.

El reingreso en el Cuerpo lo será con el número que deba corresponderle en la actualidad.

El cambio de Gobierno y los contratistas de Obras públicas

Madrid 26.—La Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas, que cuenta entre sus socios doscientos mil obreros, ha celebrado junta general en los salones del Circolo de la Unión Mercantil.

Se dió cuenta de la visita realizada por la Directiva de la Asociación al ministro de Fomento, durante la cual el señor Matos expuso que no tenían por qué intranquilizarse los contratistas de Obras públicas, ya que se seguirán las obras contratadas, si bien afirmó el ministro no se autorizarán nuevas obras hasta pasado el segundo semestre, con objeto de ver los resultados del primero.

Por este motivo, los contratistas, que temían padecer perjuicios, recobraron la tranquilidad.

El problema triguero

Madrid 26.—En la reunión celebrada por los representantes de la Unión de Federaciones Castellano-Leonesas y otros organismos, se acordaron varias conclusiones, que han sido elevadas por los trigueros al Gobierno para resolver el problema planteado a los cultivadores de este cereal.

Salón Regio

Hoy JUEVES 27 de Febrero de 1930

Colosal programa sonoro

Estreno de un pasaje musical de

El Barbero de Sevilla

cantado por el famoso divo

TITTA RUFO

y estreno de la modernísima y sorprendente Super-producción Sonora de «Los Artistas Asociados» titulada

VENUS

Interpretada por la encantadora estrella del cine

CONSTANCE TALMADGE

Espectáculo por secciones rigurosas: a las 4, 6 1/2, 9 y 11.

PRECIOS: Butaca, 1,65 Ptas. Anfiteatro, 40

Noticias de Madrid

El traslado a Granada del cadáver del duque de Gor

Madrid 26.—Esta mañana tuvo lugar la conducción del cadáver del duque de Gor, desde la casa mortuoria, calle de Manuel Silveira, a la estación del Mediodía, para su traslado a Granada, en donde recibirá sepultura.

Presidía la comitiva el duque de Arjón, que ostentaba la representación del rey.

En la presidencia familiar iban los marqueses de Corpa y Toñosa, condes de Torre-Palma, Torena y San Luis y don Manuel Ponce de León.

En la concurrencia, numerosísima, figuraban personas de todas las clases sociales.

El referido acto constituyó una verdadera manifestación de duelo.

La madre del presidente llega a Madrid

Madrid 26.—Esta tarde llegó, procedente de Valladolid, la anciana madre del general Berenguer. Esta se propone permanecer varios días en compañía de su hijo.

Muerte del duque de la Seo de Urgel

Madrid 26.—Hoy ha fallecido el duque de la Seo de Urgel, primogénito del general Martínez Campos.

El finado era general de Caballería y grande de España.

Con este señor son sesenta y tres las vacantes que se producen en el Senado.

Al tener conocimiento don Alfonso envió su pésame a la familia por medio del duque de Miranda.

La Exposición de Bellas Artes

Madrid 26.—La «Gaceta» publica un real decreto disponiendo que la Exposición de Bellas Artes que había anunciada se celebre en el Retiro durante el mes de Mayo del corriente año.



Basta! de cepillar los dientes por métodos anticuados

Pruebe este nuevo método

He aquí un nuevo método de limpiarse los dientes. Un sistema que proporciona a los dientes opacos una brillantez blanca comunicando nueva belleza a las sonrisas.

ES LA PELÍCULA LA QUE ESCONDE LOS DIENTES BONITOS

La ciencia dental nos muestra ahora como la dentadura y encías son atacados por una película que se forma sobre los dientes.

Pase su lengua sobre sus dientes y la sentirá—una capa resbaladiza. Se adhiere a los dientes—penetra en los intersticios y permanece allí. Los dentífricos ordinarios no pueden combatirla con éxito.

PRUEBE ESTE NUEVO MÉTODO

Ahora—con Pepsodent, la ciencia dental ha descubierto combatientes efectivos de la película. Su acción es coagularla y destruirla.

Pruebe Pepsodent. Note como se siente la dentadura limpia después de usarlo. Señal de ausencia de la película viscosa. Mire como se han vuelto más blancos sus dientes así que la película ha desaparecido.

Adquiera un tubo hoy o escriba a Busquets Hermanos y Cia., Sec. 992-10 Corles, 591 - A. Barcelona, pidiendo un tubo gratis para 10 días.



El Dentífrico que elimina la Película

INFORMACIÓN DE PROVINCIAS

En una manifestación organizada en Vich resulta un muerto y un herido por la Guardia civil

LOS NUEVOS DIPUTADOS DE BARCELONA PIDEN AL GOBIERNO UNA AMNISTÍA MÁS AMPLIA

Don Santiago Alba no regresará a España por ahora

Badajoz 26.—Don Santiago Albá dice en una carta que no tiene el propósito de regresar por ahora a España, pues son muchos los quehaceres que le retienen en París, y en estos momentos su presencia en la Corte sería, ni más ni menos, que un número más en la política.

Graves incidentes en Vich. Un individuo muerto y otro herido por la Guardia civil

Barcelona 26.—Se han recibido noticias de Vich dando cuenta de que a las nueve de la mañana se dirigió al Ayuntamiento el ex alcalde don Juan Cornella, para dar posesión al nuevo, pero en vista del mal cariz que presentaba el pueblo, y de orden superior, tuvo que desistir de su empeño.

La renovación de la Diputación catalana

Barcelona 25.—Esta mañana, siguiendo la costumbre, se dió solemnemente en la capilla del palacio de la Generalidad, con motivo de la renovación de la Corporación provincial.

El termino del acto se formó una gran manifestación, dirigiéndose al periódico «Auretania», donde protestó ruidosamente.

Después se encaminó la muchedumbre hacia el local donde se halla instalada la U. P., saliendo al encuentro una pareja de la Guardia civil.

Sin que se puedan determinar las causas, sonaron varios disparos, resultando muerto Luciano Pujols y otro individuo herido de gravedad.

Al ocurrir el incidente Luciano no iba en la manifestación, sino que se hallaba a la puerta de un bar, donde quedaron señaladas las huellas del disparo.

El nuevo alcalde, para apaciguar los ánimos, ordenó inmediatamente que la Guardia civil se retirara a su cuartel.

Al divulgarse la noticia por la población, cerró el comercio en señal de protesta y se reunieron las fuerzas vivas en casa del abogado Mas Ferrer, redactando unas conclusiones, que fueron enviadas al gobernador civil para la depuración de responsabilidades.

El asunto de las casas baratas de Zaragoza

Zaragoza 26.—La comisión de vecinos que solicitó del Ayuntamiento la apertura de una información pública con motivo del asunto de las casas baratas, ha presentado un documento al fiscal de la Audiencia con su dictamen sobre la cuestión.

Coliseo Olympia

Hoy JUEVES 27 de Febrero de 1930

DÍA DE MODA

4 Secciones: A las 4, 6'30, 9'30 y 11'45

PROGRAMA

1.º Sinfonía por la Orquesta AUGSTYN.

2.º «Metro Goldwyn Mayer» presenta la divertidísima comedia super-producción en 6 partes, titulada

El piropeador

Completará el programa la interesante revista

Noticiario Gaumont n.º 35

PRECIOS: Butaca, 1,00. Principal, 0,50. General, 0,30.

SE CONSTITUYEN LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS

Al tomar posesión los nuevos concejales madrileños, Saborit pronuncia un fuerte discurso

Un concejal de Lorca renuncia a su cargo porque fué elegido cuando era monárquico y ahora es republicano. La toma de posesión de los concejales valencianos se efectuó con gran solemnidad, dándose vivas a la Libertad, Unamuno y Sánchez Guerra

Toma de posesión del nuevo Ayuntamiento. Discurso del socialista Saborit

Madrid 26.—Hoy han tomado posesión de sus respectivos cargos en la Corporación municipal los ediles que figuran como mayores contribuyentes y los que obtuvieron mayoría de votos en las elecciones desde 1917 a 1923.

La primera parte de la sesión fué presidida por el gobernador civil, quien declaró constituido el nuevo Municipio.

En ese instante pide el señor Saborit la palabra y sostiene vivo diálogo con el gobernador, por indicar éste no era el momento oportuno de hablar cosas referentes a la legalidad o ilegalidad del nuevo Ayuntamiento.

Acto seguido abandonó el salón de actos el gobernador y ocupó la presidencia el marqués de Hoyos.

Nuevamente hace uso de la palabra Saborit, quien pronuncia un intencionado discurso, censurando los actos de la Dictadura, dialogando con algunos concejales.

Protesta de la persecución de que se ha hecho objeto a los obreros y pasa a ocuparse de la Ciudad Universitaria, la que dice no ha debido hacerse en terrenos de la Moncloa, sino en otra parte, pues aquellos son los pulmones de Madrid.

A continuación trata del paro obrero, atacando duramente al capital.

Luego hacen uso de la palabra otros concejales y el señor Fernández Canela sostiene un acalorado diálogo con Saborit.

El conde de Romanones pronunció un discurso, diciendo entre otras cosas:

«Yo no hubiera querido venir al Ayuntamiento por ser uno de los primeros contribuyentes de Madrid, pues mi deseo era venir por sufragio universal, porque soy un liberal convencido; pero como hombre de muchos años, soy también de los que creen que las circunstancias mandan en la vida.»

Después aconsejó a los reunidos que se hicieran a la idea de que el actual Ayuntamiento iba a durar mucho, pues así trabajarían por Madrid.

Se refirió después a la crisis de trabajo, indicando la conveniencia de acometer obras en el extrarradio, a fin de dar ocupación al mayor número posible de obreros.

Seguidamente sostuvo un interesante diálogo con Saborit, levantándose la sesión a las dos de la tarde. Reanudada que fué, se concedió la palabra al señor Goicoechea, quien aludió al artículo 126 del Estatuto Municipal, que prohíbe tratar en las sesiones de asuntos políticos, y ofreció su colaboración para los problemas municipales.

La constitución del Ayuntamiento de Bilbao

Bilbao 26.—Con asistencia de 17 concejales, de los 49 que componen la Corporación municipal, se verificó esta mañana la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento.

Para el cargo de alcalde interino fué nombrado un concejal que colabora con la Dictadura. El referido municipio, a quien ha correspondido la Alcaldía por mayor edad, renunció en el acto.

También fué nombrado un jaimista en contra del acuerdo de su partido, pero anunció que renunciará.

Toma de posesión de los nuevos concejales. Se dan vivas a Blasco Ibáñez, Unamuno, Sánchez Guerra y la Libertad

Valencia 26.—Hoy han tomado posesión los nuevos concejales de este Ayuntamiento.

Los pasillos de la Casa Consistorial se hallaban repletos de público, en espera de que diera comienzo la sesión.

Todo el edificio aparecía engalanado y en los balcones se pusieron colgaduras.

Al pasar los concejales por los pasillos se dieron numerosos vivas a la Libertad, a Unamuno y Sánchez Guerra, que fueron contestados con entusiasmo.

A las doce en punto abrió la sesión el gobernador civil, que dió posesión a los nuevos concejales, ocur-

pando seguidamente la presidencia el de más edad.

Varios ediles hicieron uso de la palabra, protestando de la forma de constituirse la Corporación, así como del nombramiento de alcalde por real orden.

Otros concejales se extrañaron de que en el salón de sesiones hubiera ediles que lo habían sido con la Dictadura y pidieron fueran expulsados.

El señor Patón presentó la dimisión de su cargo.

Al terminar la sesión, muchos concejales dieron vivas a Blasco Ibáñez y a la Libertad, vivas que se reprodujeron más intensamente al salir los concejales a la calle.

La honradez de un concejal

Lorca 26.—Hoy han tomado posesión de sus cargos los nuevos concejales de este Ayuntamiento.

Uno de los elegidos por elección renunció públicamente su cargo, manifestando que, cuando lo votaron, fué en una época en que era monárquico y ahora era republicano, y por consiguiente no quería usufructuar y representar a ese sector.

El conde de Romanones reta a Saborit

Madrid 26.—Durante la sesión celebrada por la tarde en el Ayuntamiento de esta Corte, el conde de Romanones y Saborit tuvieron una larga discusión, terminando el conde de por retar a Saborit para decirle que en las próximas elecciones para diputados se iba a presentar por Madrid, para demostrarle que tenía más votos que los socialistas.

Para apaciguar los ánimos intervino don Manuel Maura.

Información del extranjero

Poincaré renuncia a formar Gobierno en Francia, encargando el presidente de la República de su formación a M. Tardieu

LOS REBELDES DOMINICANOS SE APODERAN DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA

Poincaré declina la invitación de formar Gobierno

París 26.—El señor Poincaré ha declinado la invitación que le ha hecho el presidente de la República para que forme Gobierno, fundándose en motivos de salud.

Expresó que apoyaría a Tardieu, pues él tenía que descansar aún todavía seis meses para restablecerse por completo.

Tardieu acepta el encargo de formar Gobierno

París 26.—En vista de que Poincaré ha declinado el ofrecimiento del presidente de la República para constituir nuevo Gabinete, por las razones ya conocidas, M. Doumergue llamó a Tardieu, reiterándole el ofrecimiento.

Este ha aceptado el encargo de formar Gobierno y mañana a las once y media irá al Eliseo para dar cuenta al presidente del resultado de sus gestiones.

Tardieu comienza sus gestiones para formar Gobierno

París 26.—Tardieu, hablando esta tarde con los periodistas, se manifestó que mañana comenzaría sus gestiones para la constitución de nuevo Gabinete y que probablemente hasta pasados unos días no podría tener la lista de los nuevos ministros.

Servicio aéreo Bruselas-Londres

Bruselas 26.—A mediados del próximo mes de Marzo funcionará entre esta capital y Londres un servicio aéreo nocturno.

Los rebeldes ocupan Santo Domingo

Nueva York 26.—Se reciben noticias de que los rebeldes se han apoderado de la capital de la República de Santo Domingo, sin que en esa operación haya habido que lamentar desgracia alguna.

El presidente de la República, general Vázquez, y el vicepresidente,

se han refugiado en la Legación de los Estados Unidos.

Fallecimiento del cardenal Merry del Val

Roma 26.—A consecuencia de una operación de apendicitis ha fallecido hoy en la ciudad vaticana el cardenal Merry del Val.

Era de esperar

Este es el tema de todas las conversaciones: «Por qué todos llevan las ropas al Tinte de La Estrella de Oro?», y siempre hay alguno que diga: por que es la casa que mejor trabaja y pone los precios más baratos; mande su ropa también y verá como se la dejan nueva por sucia y descolorida que esté; no pierda tiempo. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2. Granada.

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 3 a 5 Especial para empleados y Comercio, de 7 a 8

Plaza de la Universidad, núm. 4

AL VER A SU ESPOSA MUERTA SE SUICIDA

Pontevedra 26.—En el pueblo de Antas, perteneciente a Puente Candela, falleció esta mañana Florentina López, esposa del propietario Manuel Durán.

Este, desconsolado, se encerró en el cuarto de baños y se hizo un disparo en la sien derecha, falleciendo en el acto.

El matrimonio, que no tiene hijos, acababa de regresar del Brasil, donde había conseguido reunir varios millones.

Al enterio ha acudido todo el pueblo.

Sección religiosa

Santo del día.—San Macario. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria de la dominica, con rito semidoble y color violado.

Jubileo de las 40 horas.—En las Comendadoras de Santiago. Jubileo concedido.—En S. Matías. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo.

Rosario.—En la Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Misas rezadas.—En la Capilla Real de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a ocho a diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real a las nueve y cuarto. En las Comendadoras, a las nueve. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Visita de la Corte de María.—De Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios.

No deje usted de leer diariamente nuestra edición de la tarde.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 Millones de pesetas

A partir de 1.º de Marzo próximo se pagará a las acciones preferentes contra el cupón número 21, un dividendo a cuenta de pesetas 7,93, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

- Banco Hispano Americano.
- Banco Urquijo.
- Banco de Bilbao.
- Banco Hispano Colonial.
- Banca Marsans, S. A.
- Banca Pastor.
- S. A. Arnás Gari.
- Banco Urquijo Catalán.
- Banco Herrero.
- Banco Gulpuzcoeno.
- Banco Mercantil.

Madrid 21 de Febrero de 1930.

GUMERSINDO RICO CONSEJERO-SECRETARIO

ALMACENES LA PAZ

Venta Extraordinaria de Géneros de Punto

15% Descuento en los precios fijados en

DESDE GUADIX

Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento

Los maestros se han dirigido al ministro pidiendo la reposición de don Fernando Sainz

Guadix 26.—A las doce de esta mañana, cumpliendo lo dispuesto en el real decreto de 15 del corriente mes, se posesionó el nuevo Concejo municipal.

La sesión fué presidida por el alcalde saliente don Luis Ruiz Serrano, quien hizo entrega de la Alcaldía al concejal de mayor edad, don Perfecto Porcel Díaz.

Seguidamente, el secretario levantó acta de constitución del nuevo Ayuntamiento, que fué firmada por todos los asistentes.

En la barra figuraba numerosísimo público.

Para mañana, día 27, han quedado convocados los concejales, a fin de nombrar en dicha sesión a los que han de desempeñar las tenencias de Alcaldía.

Los maestros nacionales de esta ciudad, que fueron los primeros en pedir al Gobierno la reposición del señor Sainz, han dirigido al ministro de Instrucción Pública señor Tormo el siguiente telegrama:

«Los maestros de Guadix felicitan vuestro, y al ocupar definitivamente el ministerio de Instrucción Pública, la reposición del inspector de primera Enseñanza don Fernando Sainz, por ser justicia y para bien de la Enseñanza».

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina GRAN VÍA, núm. 38 y 40

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

ESPECTACULOS

SALON REGIO

Hoy jueves se estrena en este salón la modernísima y sorprendente superproducción sonora de «Los Artistas Asociados», titulada «Venus»; toda ella de ambiente moderno, tanto en su presentación como en su adaptación musical y que está admirablemente interpretada por la bellísima estrella del cine Constance Talmadge.

Además se estrenará la atracción sonora basada en un pasaje musical de «El Barbero de Sevilla» y que está cantado por el famoso divo Titta Rufó.

Como programa sonoro regirán los precios de 1,65 pesetas butaca y 0,40 anfiteatro.

Se anuncian cuatro secciones: a 4, 6 y 12, 9 y 11.

COLISEO OLYMPIA

Hoy 27, jueves de moda, estreno de la divertidísima super-comedia Metro Goldwyn Mayer, titulada «El piropeador», interpretada por el simpático y «frescales» de William Haynes con Karl Dane y las bellísimas estrellas Joan Crawford y Gewen Lee.

Completará el programa una interesante revista de gran información gráfica alrededor del mundo.

TEATRO CERVANTES

Para hoy jueves anuncia la compañía de María Gómez dos funciones: por la tarde, a las seis, «Para ti es el mundo», y por la noche, a las diez, «El pájaro sin alas».

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRÉ

Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. Calle de San Matías, 16-18 piso primero.

Horas de consult 11 a 12 y de 3 a 5

FILARMÓNICA GRANADINA

Los bailes de Carnaval

Reina gran expectación entre los socios de la Filarmónica Granadina por los próximos bailes de Carnaval.

Los trabajos que en pró de éstos se vienen realizando marchan adelantadísimos.

La Directiva continúa trabajando con todo entusiasmo en su organización.

Por los datos que hasta ahora se llevan recogidos, aquéllos prometen ser brillantísimos.

Oportunamente se darán más detalles.

ENFERMEADES DE LOS

Oídos, Nariz y Garganta

consulta por el DR. MEGIAS MANZANO

Profesor de la Facultad de Medicina y personal especializado en el Hospital Val de Gracia, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París.

Carrera de Genil, 85, entresuelo

RESERVA ALGODÓN FORMAN

EN EL AYUNTAMIENTO

El gobernador civil da posesión a los nuevos concejales

Y desaparece un retrato de Martínez Anido

A las doce de la mañana tuvo lugar en la Casa Consistorial el acto de tomar posesión los ediles designados como mayores contribuyentes y los que obtuvieron mayoría de votos en las elecciones celebradas desde el año de 1917 al 1923.

Presidió el gobernador civil señor Mendoza García, asistiendo los señores don Santiago Oliveras Santaló, don Francisco Garrido Jiménez, don Juan Ballasta, don Nicolás Aguado Aguado, don Carlos Rodríguez, don Bernabé López Cepas, don Miguel Botella Ruzafa, don Víctor Escribano García, don Fermín Garrido Quintana, don Gustavo Gallardo García, don Inocencio Benito Torre, y don Paulino Ventura Traveset, como mayores contribuyentes.

De éstos excusaron su asistencia don Miguel Serrano Martínez, don Francisco López Atienza, don José y don Juan Pérez de la Blanca, don José Cassinello Núñez, don Miguel Rodríguez Acosta, y González de la Cámara, don José González Lacomba, don Pedro Arroyo Pineda, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Alejandro Otero Fernández y don José Moreno Agrela.

Asistieron los concejales, por elección, don Santiago González Sola, don José Gómez Jiménez, don José Antonio Tello Ruiz, don Francisco González Gómez, don José María Pérez García, don Luis Velázquez García Tahé, don Ricardo Martín Flores, don Enrique Ruiz Gómez, don Ricardo Serrano López Hermoso, D. Joaquín Corral Almagro, don Miguel García Tarifa, don Arturo Gómez Jiménez, don José Jimena Priego, don Antonio Molina de Haro, don José Carmona Babolé, don Luis Comas López, don Ricardo Gómez Contreras, don Eduardo Navarro Senderos, don Manuel Pérez Fernández y don Manuel Pérez García. Excusaron su asistencia don Rafael Sánchez López, don Antonio Ortega Molina y don Antonio Romera Domínguez.

No asistió don Rafael Hitos Rodríguez por haber presentado la renuncia del cargo edilicio.

La barra se ve por vez primera ocupada por numerosísimo público.

Habla el gobernador

Comienza el acto dando el secretario señor Horques lectura al acta de proclamación, y al terminar el señor Mendoza García, dijo: «Señores: En nombre del Gobierno queda constituido el Ayuntamiento de Granada, siendo para mí una satisfacción grande el hacerlo así, por mi cariño a esta bella ciudad.

Los problemas de Granada son del dominio público, y los que venís a esta Corporación debéis hacer lo que administrativamente corresponde, dejando al margen la política.

Así, pues, señores, voy a terminar ofreciéndome a todos, no sólo particularmente, sino como la primera autoridad de la provincia.

Acto seguido se despidió de todos y ocupó la presidencia el concejal presente de más edad, don Francisco Garrido Jiménez.

A continuación el señor Horques dió lectura al R. D. sobre la designación de tenientes de alcalde.

Las tenencias de alcalde

El alcalde suspende la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo sobre los nombramientos de las tenencias de Alcaldía.

Reanudada la sesión, se da lectura a los diez concejales que tienen mayor de edad, resultando por el orden siguiente:

Primera tenencia, don Rafael Sánchez López.

Segunda, don Francisco López Atienza.

Tercera, don Pedro Arroyo. Cuarta, don José González Lacomba.

Quinta, don Miguel Serrano. Sexta, don Eduardo Navarro. Séptima, don José Pérez de la Blanca.

Octava, D. Fermín Garrido Quintana. Novena, don Ricardo Martín Flores.

Décima, D. Paulino Ventura Traveset.

Una protesta

El señor Carmona Babolé pide la palabra y dice: En nombre del partido Socialista protesto de la constitución, que considero ilegal, de la Corporación, pues ha debido hacerse por sufragio popular. Pido que se exijan responsabilidades a la Dictadura.

El alcalde: Eso lo hace usted por escrito.

El señor García Tarifa pide que el cargo de alcalde sea para el señor Sánchez López, puesto que es el concejal de mayor edad.

El señor Carmona vuelve a decir que exprese el secretario si las peticiones en la Corporación hay que hacerlas por escrito, contestando éste que verbales, y expresando además que constará en acta.

Y se levantó la sesión.

Terminado el Cabildo, el señor Méndez Rodríguez Acosta hizo entrega al señor Garrido de la Alcaldía.

Hay que hacer la advertencia de que no obstante no haber asistido al acto algunos de los señores proclamados, fueron nombrados tenientes de alcalde, ya que el real decreto, en su artículo 12, ordena que los cargos de concejal, con arreglo al mismo son obligatorios, salvo los casos de absoluta y justificada imposibilidad, alegados por los propios interesados.

Hoy, a las doce, celebrará sesión el Ayuntamiento pleno para cumplir lo dispuesto en el artículo 11 del real decreto del 15 del corriente.

Las Píldoras Pink

a justo título consideradas como uno de los renovadores de las fuerzas mejor comprendidas y de los más activos,

os encaminarán

con toda certeza, y sin que sea necesario que cambiéis de régimen ni de manera de vivir,

hacia la perfecta salud.

Las Píldoras Pink restituirán, en efecto a vuestra sangre su riqueza de glóbulos rojos; darán nuevo y vigoroso temple a vuestro sistema nervioso y estimularán, además, todas las funciones de vuestro organismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 Ptas. la caja.



De Sociedad

Por don Joaquín Pérez Fernández y doña Matilde Tolosa, y para su hijo don Joaquín, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Mariana Pérez Navarro.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en el mes de Abril.

—Llegaron de Alicante don Ramón Díaz, de Málaga, don Benjamín Ortega, don Antonio Bellón Uriarte y don Pedro Alcalá Espinosa; de Almería, don Juan Miralles Canellas; de Motril, don Juan García Moreno; de Priego, don Juan Palomeque; de Huéneja, don José Antonio Sánchez Morales; de Montefrío, don Carlos Alba y Alba.

—Salieron para Almería don Manuel Requena Pérez y don Hipólito López Medina; para Madrid, don Antonio Morales Rubio; para Valencia, don Santos Pérez Herrero; para Marzabán, don Miguel Rodríguez Llori; para Puerto de Santa María, don Cayetano Suárez Rodríguez; para Baza, don José Tello; para Motril, don Antonio Rodríguez Díaz; para Guadix, don Juan J. P. lárez Molina y señora; don Maximiliano Hernández Hidalgo y señora.

CASA VALDIVIA

Gómez, 6 y Animas, 1 y 2

PARA CARNAVAL vende a mitad de su precio su magnífica colección de mantones de Manila hechos a mano.

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Piezas especiales para automóviles

Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas

GASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros-Constructores

Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba. — Teléfono 1823.

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. — Teléfono 2500.

GRANADA

Presas y Molinos para molinos, VALVULAS, Motores de aceites pesados "ELLWE"

Bombas ORGA

Las mejores para el trasiego de vinos y aceites

INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS

Entregas inmediatas.

Casa LEYVA

Maíz tremosino de pabilillo

Semilla de remolacha azucarera

Clase acreditadísima de esta casa.

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada

Semilla de alfalfa de Provenza.

JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

NOTICIAS LITERARIAS

«En la hoguera bolchevique» (Aventuras de un espía inglés en la Rusia Roja). Por sir Paul Dukas.—Ediciones Leyra, Madrid

Este libro es el primero de su género que recoge de manera objetiva los sucesos desarrollados en Rusia en los momentos en que los Soviets se instalaban en el Poder. Sir Paul Dukas, alto policía enviado por el Gobierno británico, narra sus peripecias, la agitación de su vida en constante peligro, las fugas, los días rigurosos pasados sobre el hielo, la compra de secretos, las horas de luto y de sangre, los mítines en que hablan los grandes líderes bolcheviques; en suma, todo el tumulto y todas las aventuras pavorosas de la revolución.

Ningún volumen de esta naturaleza—repetimos—había sido publicado hasta ahora en España. El interés de «En la hoguera bolchevique» es máximo, porque en sus páginas no hay nada imaginado. Todo es real y cierto y, sin embargo, tiene un tono dramático y pintoresco que supera a las novelas mejor tramadas.

De «En la hoguera bolchevique» se han vendido cientos de miles de ejemplares y su éxito de librería en todos los países es uno de los más grandes que se registran en nuestra época.

CLÍNICA DENTAL

SERVICIO DE LA PLAZA

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El coronel de Infantería don Emilio Mayoral Fernández. Imaginaria.—El teniente coronel de Artillería don Antonio Muñoz Jiménez.

Hospital y provisiones.—El sexto capitán de Artillería don Rafael Calderón Durán.

Imaginaria.—El primer capitán de Infantería don Ignacio Rodríguez Trasellas.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

ORDEN DE LA PLAZA

El excelentísimo señor ministro del Ejército en 22 del actual dice por telégrafo: «Gaceta» hoy publica real orden, acordada en Consejo de ministros, declarando que amnistia sólo se aplica delitos ejecutados desde fecha quedó en suspenso Constitución Monarquía hasta publicación real decreto.

Licenciados del Ejército

ACTUALMENTE HAY 53 DESTINOS VACANTES DE VIGILANTES DE ARBITRIOS CON SIETE PESETAS DIARIAS

Por ser esta Casa la más activa, es también la que más destinos obtiene

INFORMES GRATIS

Se facilitan Certificados de Puntos.

Paseo de Reyes Pazo, núm. 2, plant. 2.º B

(Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha).Granada.

ANUNCIO

El domingo próximo, día 2 del mes de Marzo venidero, a las once horas, en la casa cuartel de la Guardia civil de esta capital, sita Cuesta de los Molinos, serán vendidas en pública subasta las armas largas de caza intervenidas por el personal de esta Comandancia a infractores de la Ley y marcadas con los punzones de los bancos de prueba reglamentarios.

Granada 25 de Febrero de 1930.—El primer jefe, Federico Ramírez Orchel.

VIDA OBRERA

Una aclaración

Por error de imprenta se ha dicho en esta sección que la conferencia dada el martes por el secretario de la Federación Nacional del Transporte tuvo lugar en la Sociedad de Camareros.

Donde se celebró el acto realmentefué en la Sociedad de Carros.

EL SEÑOR D. Miguel J. Rodríguez-Acosta de Palacios. Que falleció pladosamente en el Señor el 28 de Febrero de 1915. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Mañana, 28, estará el Jubileo concedido en la iglesia de San Antón, a devoción de sus señores hijos. La misa de manifestar será a las ocho de la mañana; la Mayor a las diez y se ocutará a las cinco y media de la tarde.

Noticias Militares

LA BOLSA

Madrid 26.—Interior, 73,65. Amortizable 5 por 100, 92,25. Amortizable 4 por 100, 74,50. Banco de España, 575,00. Tabacos, 000,00.

Francos, 31,65. Libras esterlinas, 39,30. Dólares, 8,08. Liras, 42,35. Francos suizos, 156,00.

Regimiento Cazadores de Lusitania 12 de Caballería

Debiendo ser vendidos en pública subasta tres caballos y una yegua que tiene este cuerpo de desecho, se anuncia por el presente para que los que lo deseen concurren a este Cuartel el día 6 de Marzo próximo, en cuyo día y a las 11 de su mañana tendrá lugar dicho acto, siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Granada 22 de Febrero de 1930.—El Comandante Mayor, Rafael Lacal.

P. del Castillo Segovia

MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6 RAYOS X Banco del Salón, 7 y 9

DE HACIENDA

La paga de este mes

Ha sido autorizado el señor delegado para que el día 1.º de Marzo próximo abra el pago a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes por esta r. vincia.

Clases pasivas.—Percibirán sus haberes de este mes en el venidero de Marzo, en la siguiente forma: Día 1.º Montepío civil, jubilados, remuneratorios y mesadas de supervivencia.

Día 3. Retirados pensionados y jubilados del Magisterio. Día 4. Retirados que cobran por sí.

Día 5. Retirados que cobran por apoderado. Día 6. Montepío militar.

Día 7. Todas las nóminas sin distinción. Día 8. Retenciones.

Ascenso

Ha sido ascendido a oficial de segunda clase el que lo era de tercera don José López Entralla.

Pagos

A don Agustín Robles y don Enrique Gómez.

«Baile de la circulación»

La Masa Coral tiene organizado cinco bailes para este carnaval, que se denominarán de la «Circulación», y que por su originalidad llamarán grandemente la atención.

Dichos bailes tendrán lugar los días 2, 3, 4, 8 y 9 del próximo mes.

Los salones de la sociedad se han ampliado y se están decorando con un gusto exquisito, y reina gran animación entre sus socios.

Las tarjetas de invitación pueden recogerse en el local social, San Matías, 25.

ARTILLERIA

Fábrica Nacional de Pólvoras y Explosivos

ANUNCIO

Necesitando esta Fábrica adquirir nueve mil kilogramos de cebada para el ganado del Establecimiento, todo el que desee presentar oferta podrá hacerlo en pliego cerrado dirigido al señor coronel director del mismo, haciendo constar en el sobre en que se haga la oferta «Para el concurso de cebada»; siendo el plazo de admisión de pliegos hasta el día 3 de Marzo próximo. La Fábrica queda en la libertad de pedir el citado artículo a medida de sus necesidades, así como suspender el pedido si no precisa llegar a la máxima cantidad que se expresa. Las ofertas se harán sobre vagón Granadna. Las condiciones legales y pliego de bases podrán ser examinados por los señores concursantes en esta oficina todos los días laborables, de nueve a catorce.

Granada 20 de Febrero de 1930.—El teniente coronel jefe de contabilidad, Joaquín Izquierdo.

Dr. Martín Gómez

DEL DISPENSARIO AZUA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.

PIEL-SÍFILIS

Piedad, 2. 2.º (Plaza de la Trinidad.) De 4 a 6.

Conferencia de Sánchez Mejías

New York 26.—Sánchez Mejías tiene anunciada una conferencia para el viernes próximo.

Desarrollará el tema «El pase de la muerte».

LA BOLSA

Madrid 26.—Interior, 73,65. Amortizable 5 por 100, 92,25. Amortizable 4 por 100, 74,50. Banco de España, 575,00. Tabacos, 000,00.

Francos, 31,65. Libras esterlinas, 39,30. Dólares, 8,08. Liras, 42,35. Francos suizos, 156,00.

Regimiento Cazadores de Lusitania 12 de Caballería

Debiendo ser vendidos en pública subasta tres caballos y una yegua que tiene este cuerpo de desecho, se anuncia por el presente para que los que lo deseen concurren a este Cuartel el día 6 de Marzo próximo, en cuyo día y a las 11 de su mañana tendrá lugar dicho acto, siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Granada 22 de Febrero de 1930.—El Comandante Mayor, Rafael Lacal.

P. del Castillo Segovia

MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6 RAYOS X Banco del Salón, 7 y 9

DE HACIENDA

La paga de este mes

Ha sido autorizado el señor delegado para que el día 1.º de Marzo próximo abra el pago a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes por esta r. vincia.

Clases pasivas.—Percibirán sus haberes de este mes en el venidero de Marzo, en la siguiente forma: Día 1.º Montepío civil, jubilados, remuneratorios y mesadas de supervivencia.

Día 3. Retirados pensionados y jubilados del Magisterio. Día 4. Retirados que cobran por sí.

Día 5. Retirados que cobran por apoderado. Día 6. Montepío militar.

Día 7. Todas las nóminas sin distinción. Día 8. Retenciones.

Ascenso

Ha sido ascendido a oficial de segunda clase el que lo era de tercera don José López Entralla.

Pagos

A don Agustín Robles y don Enrique Gómez.

«Baile de la circulación»

La Masa Coral tiene organizado cinco bailes para este carnaval, que se denominarán de la «Circulación», y que por su originalidad llamarán grandemente la atención.

Dichos bailes tendrán lugar los días 2, 3, 4, 8 y 9 del próximo mes.

Los salones de la sociedad se han ampliado y se están decorando con un gusto exquisito, y reina gran animación entre sus socios.

Las tarjetas de invitación pueden recogerse en el local social, San Matías, 25.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

Interior 4 por 100 73 65 Amortizable 5 por 100 1929 92 25 Amortizable nuevo 5 por 100 74 50 Cédulas 4 por 100 99 6

Sección judicial

Señalamientos para el día 27

Sala de lo civil. Juzgado de la Merced de Málaga. Don José Villa Zamora con los herederos de don Rafael S. Rodríguez, sobre reclamación de cantidad; abogado, señor Acosta Inglot; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, Sr. Alonso.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Utiel. Contra Baldomero Utrera Utrera, por tenencia de armas; abogado, señor Cabezas; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix. Apelación en auto de procesamiento de Antonio Godoy, por desobediencia; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado del Sagrario. Contra José Ramírez Pozo, por robo; abogado, señor Escobar Ruiz; procurador, señor Navarro; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado. Contra Maximiliano Rivas Fernández, por estafa; abogado, señor Luna García; procurador, señor Campos; secretario, señor Serna.

Sucesos en la provincia

Un detenido

Por la Guardia civil de Cortes de Baza ha sido detenido el recluta prófugo Diego Pérez García, reclamado por la autoridad judicial.

NUEVO EMBAJADOR EN CHILE

Madrid 26. Ha sido nombrado embajador de Chile en España don Enrique Bermúdez.

El señor Rodríguez Mendoza, que ocupaba este cargo, ma chará enseñada a su país, por haber sido nombrado senador.

CRONICA DE LA PROVINCIA

La fiesta del árbol en Cenes

Se celebró el domingo, 23, con gran animación y alegría, en la que contribuyó la esplendidez del tiempo. Presidió el Ayuntamiento, plantándose cuarenta acacias y moreras de los viveros del Generalife.

El secretario del Ayuntamiento primero, y el maestro nacional después, disertaron sobre el origen y objeto de la fiesta, la íntima relación que existe entre la vida del hombre y la del árbol, y la enorme influencia de éste en el progreso agrario, económico y social de los pueblos.

Los niños de las escuelas recitaron algunas poesías y cantaron himnos al árbol, siendo obsequiados por el Ayuntamiento con una buena merienda. La numerosa concurrencia, en la que predominaba el elemento juvenil, fué obsequiada también con pastas y caramelos. Unas

docenas de cohetes y un animado baile popular pusieron fin a tan simpática fiesta, que resultó tan agradable como educativa.

DESDE CULLAR VEGA

Una boda

El domingo último se celebró en la iglesia parroquial de Cullar Vega el enlace matrimonial de la simpática señorita Antonia Ibáñez Vega con el celoso brigada de Policía urbana de Granada, don Manuel López Sánchez.

Bendijo la unión el párroco de dicho pueblo, don Miguel González Fernández, firmando el acta como testigos don Manuel Garrido Jordán, el capitán don Manuel Cruz Salas, don José Moreno Moreno y don José Martí.

Fueron padrinos los hermanos

don Juan y doña Antonia Alabarce, Sánchez, de Purullif.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a la casa de los novios, siendo obsequiados espléndidamente, organizándose un animado baile.

Entre los invitados recordamos a los señores don Francisco, don José y don Juan de Dios López, don Manuel G. Chambló, don José de la Torre, D. Plácido Roldán, don Juan y don Manuel de la Torre, don José G. Palma, don José y don Félix Galindo, don Alfonso Barrera, don Miguel y don Juan de Dios Cabrera, don José L. de la Chica, don Francisco G. Aguilar, don Francisco Rosales, don José Muñoz y don Manuel L. Moreno.

Señoras doña Rosalía Ruiz, doña Josefa y doña Dolores Ibáñez, doña Antonia y doña Encarnación González, doña Josefa López, doña Purificación Martín, doña Patrocinio Moreno y doña Carmen Vargas.

Las bellísimas señoritas Eladía López, Trini Ibáñez, Anita Puertas,

Dora y Pepita García, Bianquita Gamero, Ana Moreno, Filomena, María y Ana Galindo, María G. Gutiérrez, Encarnita Pérez, Trini Terrizas, Leonor Moreno, Marija González y Eladía L. Moreno.

También vimos a varias familias de Granada, los jefes del novio y varios de sus compañeros.

Hallazgo de un documento

Londres 26. En la playa irlandesa de Desutry, un niño encontró una botella lacrada, que entregó a las autoridades.

Estas procedieron a su apertura, encontrando en su interior un documento, en el que se dice: «Me voy a hundir en medio del Atlántico, sin esperanzas de salvación».

Se cree que pertenece a un piloto yanqui, que salió en vuelo de Norteamérica para Europa, y del que no se ha vuelto a tener noticias.

El movimiento revolucionario en la República Dominicana

Santo Domingo 26. La situación sigue siendo grave. El principal núcleo de sublevados está en el Norte de la República, donde estalló primero el movimiento.

El presidente de la República, don Horacio Vázquez, ha anunciado que no abandonará el Poder por la fuerza.

Santiago de Chile 26. Durante las últimas horas, la sublevación contra el Gobierno ha alcanzado mayores proporciones.

El presidente de la República, general Vázquez, está decidido a continuar en el Poder a pesar de la presión que se hace para hacerle dimitir.

El presidente de los Estados Unidos continúa sus gestiones para ver de reconciliar a las dos partes.



KELLY

VENCE POR SU CALIDAD

SI NO CONOCE USTED ESTE NEUMATICO PREGUNTE A CUALQUIERA DE LOS MUCHOS QUE YA LO USAN

CONCESIONARIOS:

GRANADA BAZA HUÉSCHAR LOJA MOTRIL

Beida Mendoza y Liroia Ramón Colillas Juan Fernández Zamora Manuel Ropero L. Cózar Juan Cabrera Castilla

Gran Vía, 7 Pza. de San Juan, 7. Pza. Mayor. Pérez Galdós, 5. Calle Cucuruchó.

C. DE SALAMANCA, REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA. Apartado 935. MADRID.

¿Sufre Vd. del ESTOMAGO?

TOME

DIGESTONA (Chorro)

Se trata de una cosa seria.

La liquidación forzosa que por exceso de existencias y durante el mes de Febrero están haciendo los ALMACENES CALZADOS GARACH en sus tres casas, Gran Vía, 17; Zacatín, 6, y San Jerónimo, 10. Para simplificar, hemos reunido todos los calzados a Saldar para Señora y Caballero, en las cinco agrupaciones siguientes: La primera, de 7,85 pesetas; la segunda, de 9,95; la tercera, de 11,65; la cuarta, de 13,85, y la quinta, de 15,85, todas ellas a cual más interesante.

Pase V. por "LA REGIA", Gran Vía, 17, y verá expuestos en los cinco primeros escaparates los modelos a Saldar.

Nada de Propaganda. REALIDAD, SOLO REALIDAD

Folleto de EL DEFENSOR

Número 366

EL GRAN TIRANO

(SECRETOS DE FELIPE II)

Novela histórica original de D. Ramón Ortega y Frías

Autorizada su publicación por la Casa Editorial MANUEL CASTRO.—MADRID

ilmente aparentaba alguna tranquilidad.

—Seis corchetes—repuso Munilla—deben ir a prender al señor Mat o y si en su casa no lo encuentran, esperarán ocultos.

—Bien pensado.

—Al mismo tiempo vos con toda la gente de que os sea posible disponer, iré a la calle del Almendro. Mientras los unos se sitúan en la calle, otros pueden entrar en la casa inmediatamente, viendo si desde allí, por los tejados, pueden pasar a la que habitan los delincuentes.

—Así acometeremos por distintos lados.

—Y sobre todo evitaremos que mientras entramos en la casa por la puerta, ellos se vayan por la bohardilla.

—No necesito más explicaciones.

—Podemos contar con el auxilio de una vecina que vive en la casa frontera.

—¿Y para qué?

—Por si acaso estará prevenida.

—Nada perderemos.

—Opino que el golpe debe dar-

se en las primeras horas de la noche.

—Yo también.

—Pues nada más tengo que decir, y ahora vos determinaréis lo que bien os parezca.

—Estamos de acuerdo, señor Faustino.

—Os acompañaré.

—Y si mi amigo Cornejo quiere venir...

—No sirvo para eso—, dijo el señor Raimundo—, porque soy cobarde, y sobre todo, no quiero correr cierta clase de peligros. En mi casa esperaré la noticia de lo que suceda, y a Dios le pediré que favorezca la causa de la Justicia.

—Que es la del rey—dijo el señor Faustino.

—Sí—, repuso de mala gana Cornejo.

Ya nada de interés tenían que decir.

El tutor se puso de pie.

—¿Os vais?—le preguntó don

Diego.

—Vuelvo a mi casa, si otra cosa no disponéis.

—Que seáis muy reservado, muy discreto.

—Por mi propia conveniencia.

—Y si por casualidad veis al señor Mateo Caravaca...

—Me concretaré a saludarlo; pero no es probable que me lo encuentre.

—Que Dios os guarde.

El buen Cornejo se encaminó a su vivienda.

Estaba muy agitado.

Fácilmente podía descubrirse su complicidad con los rebeldes; pero no estaba dispuesto a retroceder.

—¡Ah!—exclamaba. Si a ese miserable se le antoja andar por los alrededores de mi casa y ve salir o entrar al señor Mateo, no podré defenderme.

Tembló el honrado Cornejo.

Y en tanto que se entregaba a las reflexiones más desconsoladoras, el señor Faustino reanu-

daba la conversación con el alcalde y le decía:

—Me habéis mandado hablar en presencia de ese hombre, y he obedecido.

—¿Desconfiáis de Cornejo?

—Yo desconfío de todo el mundo, y sólo así puedo hacer lo que hago.

—Pero...

—Es amigo de Caravaca, y tal vez, dejaréis llevar de un noble impulso, le dé un aviso para que se ponga en salvo.

—Imposible.

—Pronto saldremos de dudas.

—Si tal abuso cometiese Cornejo...

—Nada podríais hacer, porque no encontraríais pruebas.

—Lo conozco demasiado bien.

—Todo el mundo conocía a don Pedro de Santisteban, y sin embargo, el rey lo miró con desconfianza, y no se equivocó: de don Pedro de Santisteban era también muy amigo el hidalgo Caravaca.

—De eso debía deducirse...

—Que el difunto don Pedro no se apoderó de los criminales porque no quiso.

—Señor Munilla, es muy grave lo que decís.

—Pero es verdad.

—Si no tenéis ninguna prueba...

—Ni las necesito para convencirme.

—¡Oh!...

—A salvo queda mi responsabilidad.

—La mía me espanta.

—No es posible poner en duda vuestra lealtad; pero en el caso presente la lealtad no es bastante.

—Mandaré que vigilen la casa de Cornejo, por más que me due la hacer esto con un hombre como él.

—Vigilaré yo mismo.

—Así no nos quedará duda.

Ahora os a...

texto cualquiera, y así sabré si a

su casa se ha ido, o a la del señor Mateo.

—Muy bien pensado.

—Caballero, quizás al nombrar a Cornejo tutor de doña Irene habéis hecho al jobo guardián de las ovejas.

—Sois suspicaz hasta la exageración.

—Nunca me han engañado más sospechas.

Poco más hablaron.

El señor Faustino se despidió del alcalde, prometiéndole volver cuando se ocultase el sol.

Salió y se encaminó presurosamente a la vivienda del señor Raimundo.

CAPITULO CLV

Los apuros crecen

Al llegar el astuto Munilla a la calle de Atocha, entraba el señor Mateo en la vivienda del señor Raimundo.

Recobrando las fuerzas después de la enfermedad

Gracias a su gran valor restaurador, ha conseguido Bovril la aprobación universal de médicos y enfermeras. Estimula y nutre sin que se experimente la reacción de drogas y estimulantes nocivos. El bien que hace Bovril a un convaleciente, es un bien permanente, y representa tanto más terreno ganado en el camino de la salud.



TIENE QUE SER BOVRIL

Son puramente vegetales y siempre eficaces las Píldoras Brandreth

Curan el estreñimiento crónico

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.



Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua sucia, Aliento fétido, Dolor de estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal de hígado, flatulencia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO. Emplastos de Alcock. Remedio universal para dolores. Dondequiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH y C., S. A. - Bruch, 49; Barcelona

CALLOS DINERO

DUREZAS Y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS. Para descanso de las almallas que purgan, os participo que no vendo accesorios, que exclusivamente reparo bicicletas. Y mis terribles y aéreas LAPIZE, esas las alquilo como siempre.

TALLER DEPORTIVO. Ancha de la Virgen, 18.

Nuestra Señora del Carmen

Funeraria de VICTORIANO MORAL. Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente: Coche de tercera, 20 pesetas. segunda, 40 pesetas. primera, de gran lujo, a precios reducidos. Los servicios cuya tarifa exceda de 50 pesetas, el coche será gratuito. Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746.

INTERESA A TODOS VENDO CHALET PRENTE AL NUEVO PUENTE DE SAN TELMO, pudiendo ocuparse en el acto. Casas de pisos rentando. Muchas facilidades en el pago. ANTONIO ALONSO VACAS. Constanza, 43. TRIANA (Sevilla).

Sidra Champagne "ZARRACINA". Por cada botella de Sidra que compre Vd. de esta marca elija siempre una papeleta para el sorteo de la Lotería Nacional que se verificará el 21 de Marzo de 1939 y tendrán opción a los importantísimos regalos con que obsequia "ZARRACINA" a sus consumidores.

INDICADOR ECONOMICO. De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts. Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela. Se vende la casa número 20, calle San Matías, razón primer piso de la misma. Vendo casa nueva. Eras Cristo. Razón: Varela, 7. Se vende máquina taladrar motor eléctrico de 5 HP, poleas de transmisión y herramientas de cerrajería mecánica. Aguila, 27, de 1 a 3. Alquiler vivienda con locales. Razón: Camino de Cenes, 17. Alquiler dos cocheros ampuas, con agua. Darro Bouquerón, 23.

"La Moda Práctica" AUTO-OIL. GRAN REVISTA DE MODAS. Lea todos los días nuestra EDICIÓN LA DE TARDE

Y terminarán sus sufrimientos. Venta en Farmacias y Droguerías. CAJA: 3 PESETAS. Elegid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio mundial de oro en la Excepción de Higiene de Londres.